ACTA - EQUIPO GESTORES IVC

FECHA: 20/03/2026
HORA: 9:10 P.M A 10:10 .M
LUGAR: VIRTUAL

OBJETIVO: aclarar dudas y puntos pendientes sugeridos en la reunión del día de ayer 19 de marzo de 2026, asegurando la correcta compresión de los acuerdos. Buscamos optimizar y mejorar comunicaciones para mejorar la claridad, precisión y seguimiento de compromisos adquiridos.

ASISTENTES: Gestores de Inspección, Vigilancia y Control - IVC y Espacio Público de la Alcaldía Local de San Cristóbal y. líder John Saul Rivera

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 10:10 am., se inicia la reunión de equipo del año 2026, de Gestores de IVC con su respectivo líder.

El motivo principal del radica en las inquietudes sugeridas a partir de las indicaciones la técnica Carolina Forero, especialmente se discutió la cantidad de actas requeridas para poder presentar la cuenta de cobro: 24 actas para los gestores que prestan sus servicios en el área de IVC y 14 actas para los gestores de que continúan en el otro equipo.

Ante esta situación los asistentes manifestaron su inconformidad, asegurando que el volumen de actas solicitado supera la capacidad operativa en relación con los días trabajados. la metodología de la reunión fue virtual; los gestores solicitaron la palabra para expresar sus puntos de vista de manera ordenada levantando la mano y esperando el momento para tomar la palabra.

1. **Intervención:** Se enfatizaron los siguientes puntos críticos, durante la discusión
 manifestó que es importante revisar el tema las personas que tenía Alex halla, como turno de reserva pues son muchos sin hacer mayor cosa**,** y podrían realizar reemplazos en turnos de descanso en IVC los fines de semana.
 Autonomía en el reporte: Se ha abortado el tema de la cantidad de actas a presentar para los informes de redención de cuentas, se señaló que actualmente Alex no tenía mayor injerencia y las decisiones dependían principalmente de Carolina No obstante se considera que elaborar 24 actas excede la cantidad de actividades Desarrolladas y para cumplir con esta meta, sería necesario realizar más de un acta por actividad, lo que no se sabe que tan viable sea.
 *** Seguimiento de cuentas:** Se hizo un llamado a Juan David y Alex, para que tengan un seguimiento más riguroso a la devolución de cuentas, ya que la falla de notificación oportuna sobre estas devoluciones, está generando retrasos significativos en los pagos del personal.
 *** Logística de equipo:** Se propuso que para las jornadas del 20 de junio y la victoria las asignaciones de equipos se realice considerando el lugar de residencia de los gestores, optimizando así, los tiempos de desplazamiento.

2. Intervención: ¿Cuál es el argumento que se tienen para que tengamos condiciones diferentes a los demás gestores territoriales?, si tenemos el mismo contrato porque a ellos le reciben la cuenta de cobro con 14 actas y a nosotros nos piden más.
3. Intervención: * Solicitamos Una aclaración, sobre por qué Perteneciendo al mismo perfil de gestores

territoriales y la misma área nos requieren un número mayor de actas en comparación con otros equipos

* **Inconsistencia En la carga laboral:** Existe preocupación respecto al volumen de actas requeridas 30 mensuales para cumplir con esta meta los gestores tendrían que sacrificar sus días de descanso lo que afecta el bienestar del equipo.

* **Optimización de procesos de** IVC: Se sugiere evaluar la inclusión de otras acciones de inspección vigilancia y control (IVC) pues con las actividades que se realizan no se cumpliría con el total de obligaciones encargadas en el contrato.

* No comprendemos porque en el sentido de que nuestras intervenciones son mucho más dispendiosas en términos de tiempo somos los que más actas deben entregar

* Según indicaciones de Alexander Morales y Carolina Forero, se sobre entiende que los gestores no podrían descansar nunca porque deben entregar cada uno de manera independiente el total de 30 actas en el mes para poder cobrar, o no se aceptarán cuentas.

*No comprendemos por qué debemos entregar 20 ac al día 20 del mes en ese orden de ideas significaría que, para poder entregar esa cantidad de actas, ningún gestor tomaría días de descanso que le corresponde, puesto que se entregan un acta diaria por actividad y operativo.

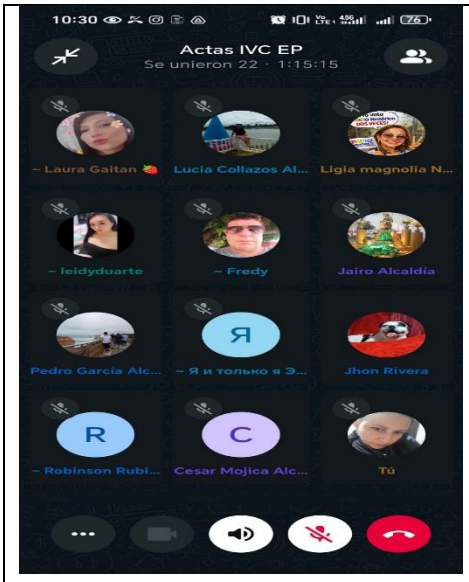
* Adicionalmente, compañeros complementan, indicando que las actas no se entregan a tiempo por parte del área administrativa, sin embargo, si se solicita su entrega diaria por parte de los coordinadores encargados de territorio.

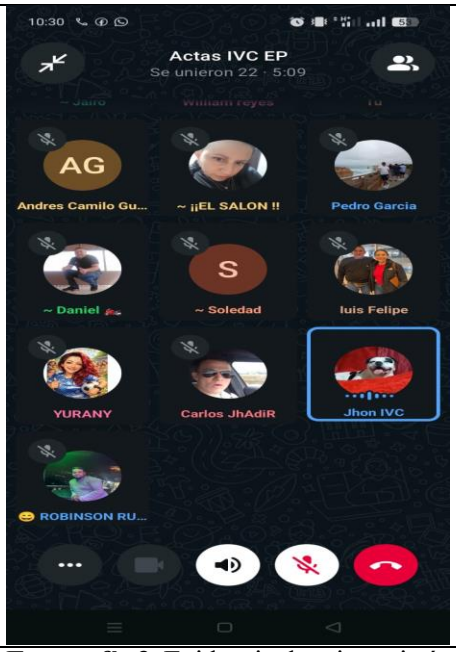
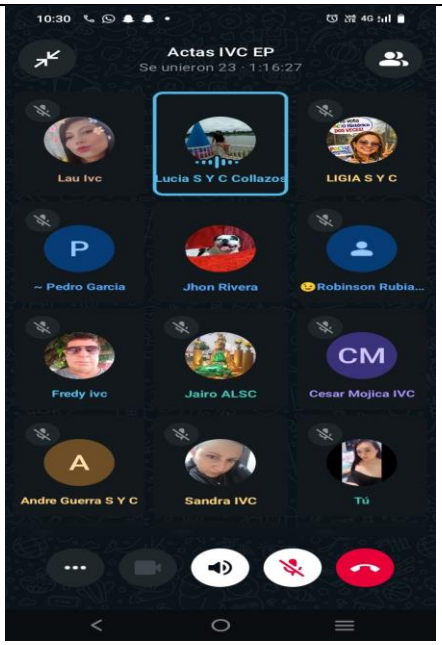
4. **Carga prestacional y de tiempos**: Manifestamos nuestra inconformidad ya que nuestras intervenciones requieren un tiempo y el riesgo que es mayor por estar en territorio donde somos agredidos y amenazados constantemente, sin embargo, somos el grupo con la mayor exigencia en el número de actas a entregar.
5. porque se pone tanto problema por llegadas tarde o por la entrega de actas por parte de los coordinadores, pero los administrativos, se demoran demasiado para entregarlas y no nos dan el apoyo necesario en las cuentas: como ser presentadas a tiempo y avisar el estado de cada una.

 * No comprendemos porque perteneciendo a gestores territoriales se nos solicitan más actas de las que se le solicita al otro grupo que pertenece a la misma área

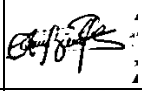
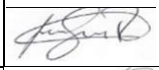
 ***Solicitud de dialogo y claridad** Solicitamos la presencia de representantes para establecer una mesa de diálogo con la alcaldía requerimos que se defienda formalmente La cantidad exacta de actas a presentar y solicitamos el cese de medidas de prevención o amenazas relacionadas con el trámite de nuestras cuentas.

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.**

	
Fotografía 1. Evidencia de asistencia área ambiente.	**Fotografía 2.** Evidencia de asistencia área ambiente.

	
Fotografía 3. Evidencia de asistencia área ambiente.	**Fotografía 4.** Evidencia de asistencia área ambiente.

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.**

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Daniela villanueva Contratista IVC.EP		20/03/2026
Elaboró	John Saul Rivera, Contratista ALSC-IVC		20/03/2026
Reviso	Juan Sebastián Rivera García		20/03/2026
Aprobó	Juan Daniel Chavez Araoz		20/03/2026

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.**

IDENTIFICACION	NOMBRE	ENTIDAD	DEPENDENCIA	TELEFONO
7307061	Yurani Romero	ALSC	IVC	3102908237
1000618560	Cristian Moreno	ALSC	IVC	3104863938
10239420	Daniela Valencia	ALSC	IVC	3177583368
1032480237	Anye Tatiana Murcia	ALSC	IVC	3103926441
7979598	Julian Hernández	ALSC	IVC	3013774780
79420505	Pedro García	ALSC	IVC	3213971101
79052271	Luis Felipe González	ALSC	IVC	3214786583
19322319	René Ortega	ALSC	IVC	3118727193
79810003	Leonardo Favio Ordóñez	ALSC	IVC	3143808975
52375162	Ligia magnolia Ballesteros	ALSC	IVC	3107976121
79494011	Jairo Méndez	ALSC	IVC	3166022921
1023950765	William Rojas	ALSC	IVC	3163502441
79467584	Arturo Neifa Fulla	ALSC	IVC	3024693668
1075685203	Wilmer Cadavid	ALSC	IVC	3103926441
102394620	Daniela Villanueva	ALSC	IVC	319753358
55176956	Lucia Collazos	ALSC	IVC	3208826302
1000816446	Laura Gaitan	ALSC	IVC	3002584907
1012320519	Andres Camilo	ALSC	IVC	3208178262
1023891607	Robinson Rubiano	ALSC	IVC	3227469758
53154451	Sandra M Cubillos	ALSC	IVC	3224485500
74558559	Fredy Torres	ALSC	IVC	3123875532
52735473	Leidy Jacqueline Duarte	ALSC	IVC	3124782172
79811116	Daniel Torres	ALSC	IVC	3246542369
1023946420	Daniela Villanueva	ALSC	IVC	3177583358
1010070005	Daniel Sebastián Gutierrez	ALSC	IVC	3123637172
80912305	Cesar H Mojica	ALSC	IVC	3146665619
7172228	Orlando Cuervo	ALSC	IVC	3106199879
72261278	John Saul Rivera	ALSC	IVC	3114573486

Scanned with CamScanner